



SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

Acuerdo de aprobación de la modificación de la denominación del Título de Grado en Ingeniero de Informática de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Considerando el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales;

Considerando el procedimiento para la implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno, de fecha 30 de enero de 2008;

Considerando las propuestas de las diferentes Comisiones de Elaboración de las Memorias de Verificación;

Considerando las alegaciones presentadas por los Departamentos;

Considerando el informe de las Comisiones de Directrices Propias de Rama de Conocimiento;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión extraordinaria de 28 de octubre de 2009, ACUERDA:**

Aprobar la modificación de la denominación del siguiente Título de Grado, así como informar al Consejo Social del citado cambio:

*GRADO EN INGENIERO DE INFORMÁTICA Pasa a denominarse
GRADO EN INGENIERÍA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN.*